



Diputados turnan a comisión solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



El proceso de desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco avanzó en la Cámara de Diputados con la remisión del caso a la Comisión Jurisdiccional informó **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Monreal Avila agregó que la Sección Instructora será la encargada de revisar la evidencia antes de emitir un dictamen para su votación.

Monreal aseguró que el procedimiento se llevará a cabo «con base en las pruebas disponibles y sin juicios anticipados».

Asimismo, subrayó que Morena «no intervendrá para favorecer o perjudicar» al legislador, reiterando que el respeto al debido proceso y la transparencia serán fundamentales en la resolución.

Sobre la posibilidad de que el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Éric Flores, se excuse del análisis, Monreal indicó que aún no se han presentado elementos suficientes para determinarlo.

En respuesta a la solicitud de desafuero, Cuauhtémoc Blanco negó las acusaciones de abuso sexual y afirmó que «forman parte de una estrategia en su contra».

Explicó que la petición se presentó un día después de que él denunciara ante la Fiscalía General de la República por extorsión al ex Fiscal General de Morelos, Uriel Carmona.